

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sinarcas

2024/16555 Anuncio del Ayuntamiento de Sinarcas sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 21/2024 del presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de créditos.

ANUNCIO

En sesión extraordinaria de 27/11/2024 el Pleno aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos MC 21/2024, que se somete a información pública por 15 días para presentación de alegaciones, según el art. 169.1 del RD Legislativo 1/2024, transcurrido el cual, si no se han presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Sinarcas, 29 de noviembre de 2024.—La alcaldesa, María José Clemente Ramírez.

